


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 MAR 2014

Expediente N° 12.636/13.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Jubilados y Pensionados "Ayudando a Vivir" solicita la donación de mesas y sillas; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 10, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir para dar la baja de los mismos (fs.12).

Que Asesoría Jurídica (fs.13) y Unidad de Auditoría Interna (fs. 14) elevan los informes respectivos.

Que este Cuerpo no encuentra objeciones que realizar al pedido formulado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 014/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la BAJA, en los inventarios de esta Universidad, de los bienes detallados a fs. 12 del presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la transferencia sin cargo a favor del Centro de Jubilados y Pensionados "Ayudando a Vivir" del Barrio Ciudad del Milagro, de la Ciudad de Salta, de los bienes que se detallan a continuación:

inventario	Detalle	Alta Año
107455	MESA ESTRUCTURA METALICA PATAS CUADRADAS NEGRAS TAPA SUPERIOR FORMICA BEIGE. MEDIDAS 2.00X0.80M	1980
107473	MESA ESTRUCTURA METALICA PATAS CUADRADAS NEGRAS CON TAPA FORMICA MARRON, MEDIDAS 3.05X0.80MTS	1980

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Centro mencionado, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA